E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - VALDIVIA Nit: 891.982.129-7			
COMPROBANTE DE EGRESO:	OP 13036	Fecha:	Jul.03/2026

2026 07 03 ******3,619,003**

**RODRIGUEZ RAMIREZ ALEJANDRA

****** TRES MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL TRES PESOS M/L.**********

Proveedor: RODRIGUEZ RAMIREZ ALEJANDRA — Nit/CC: 1.020.459.955

Vr Pagado: 3,619,003

No Fact.: 13
Fecha Fact.: Jun.25/2026
Fact.Ref:
Cta. Banco: 07 -50396866358 — Cheque:
Vr Cheque: 3,619,003

Vr Letras: TRES MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL TRES PESOS M/L.

Observaciones: PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL COMO MICROBIOLOGA Y BIOANALISTA DE LA ESE, EN EL PERIODO CORRESPONDIDO ENTRE EL 01 DE JUNIO AL 21 DE JUNIO DE 2026

VALORES

Vr. Bruto:	3,850,003	Vr. Iva:	0
Vr. Retención:	0	Vr.Estampillas:	231,000
Vr. Rete-Iva:	0	Vr. Descuento:	0
N-Crédito:	0	Vr.NETO:	3,619,003

IMPUTACION CONTABLE

Cuenta	Nit	Centro De Costos	Valor
1 1 10 05 06			3,619,003.00 CR
2 4 90 55 01	1,020,459,955		3,619,003.00 DB

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Vigencia	Unid Eje	Rubro	Valor
2026	2.4.5.02.09.901	SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS - PERSO	3,850,003.00
		Total:	3,850,003.00

MARISELA COROMOTO AVENDAÑO ALEJANDRA
Gerente

LIGIA AMPARO ARANGO SILVA
Subdirectora Administrativa

RODRIGUEZ RAMIREZ
Firma y Sello Beneficiario

Elaboro:NATAL Imprime: NATAL
Fecha Sistema:03/07/2026
Hora:10:12:21

Causado.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No 3

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-VALDIVIA
NIT: 891982129-7

DEBE A:

NOMBRE:	**ALEJANDRA RODRIGUEZ RAMIREZ**
IDENTIFICACIÓN:	CC [X] NIT [ ] NUMERO **1.020.459.955** DV

LA SUMA DE:

(LETRAS)	**TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL TRES PESOS**
(NUMEROS) $	**3.850.003,00**

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO No.	**69-2026**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL COMO MICROBIÓLOGA Y BIOANALISTA, DE LA E.S.E SAN JUAN DE DIOS-VALDIVIA, LOS CUALES SERAN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD**

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: **01 de junio de 2026** al **21 de junio de 2026**

FECHA: **24/6/2026**

CIUDAD	**VALDIVIA**
TELÉFONO	**3105526240**
No. CUENTA BANCARIA	**37731895300**

FIRMA

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Ese Hospital Valdiv - Nit: 891982129
Viernes, 03 de julio de 2026, 2:24:54 p.m.

Número del registro
3

Fecha de aplicación
03 Jul 2026

Nombre del destinatario
Alejandra Rodrigue

Identificación destinatario
1020459955

Producto destino
377 - 318953 - 00

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 3.619.003,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 190.61.57.192

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1020459955
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ALEJANDRA RODRIGUEZ RAMIREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 99 # 65-300 T1 APTO 1807	TELÉFONO:	2797738
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6020829206	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/06/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			414538603

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 352.000	$ 0	$ 352.000
SUBTOTALES:										**$ 352.000**	**$ 0**	**$ 352.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 275.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.000	$ 0	$ 0	$ 275.000
SUBTOTALES:													**$ 275.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 275.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 53.600	$ 53.600	$ 0	$ 0	$ 53.600
SUBTOTALES:									**$ 53.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 53.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																											PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	RP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1020459955	RODRIGUEZ RAMIREZ ALEJANDRA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.200.000				NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.200.000	$ 275.000	$ 0	$ 275.000	14-25-COLMENA	30	$ 2.200.000	102045995	$ 53.600	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 680.600

Planilla Pagada SOI Planilla Pagada

E.S.E Hospital
San Juan de Dios
Valdivia

NIT. 891.982.129-7

Acta de supervisión	
Acta de avance número	3
Consideración previa	Que de conformidad con el Estatuto de contratación acuerdo No 09 de octubre de 2024 en su Título VI articulo 46 **interventoría y supervisión del contrato**: *La ESE ejercerá la interventoría o supervisión de todos los contratos celebrados a través de funcionarios de planta o de persona natural o jurídica contratada para efecto, desarrollando la interventoría técnica, financiera, contable administrativa jurídica en los términos de ley 1474 de 2011 o la que lo modifique adicione o sustituya* corresponde al supervisor realizar las funciones de verificación del objeto del contrato y en consecuencia hacer las respectivas actas de supervisión.
Número y objeto del contrato:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO BACTERIOLOGA (MICROBIOLOGA) NRO.69-2026**
Plazo	DOS (2) meses
Valor	ONCE MILLONES DE PESOS **($11.000.000)**
Rubro presupuestal No.	**2450209901 compromiso C26268**
Contratante	
E.S.E	Hospital San Juan de Dios del Municipio de Valdivia
Representante legal:	MARISELA AVENDAÑO
Cedula de Ciudadanía:	39.275.787
Nit:	891982129-7
Contratista	
Nombre	Alejandra Rodríguez Ramírez
c.c.:	1020459955
Concepto de supervisión	
Que analizado el informe de actividades presentados por la contratista Alejandra Rodríguez Ramírez, *pudo verificar las actividades programas en el periodo dando cumplimiento al objeto contractual* con respecto a prestación de servicios como bacterióloga (MICROBIOLOGA), contratado por el Hospital San Juan de Dios del municipio de Valdivia, Antioquia, se realizó la verificación de las actividades realizadas en el periodo del 01 de Junio al 21 de junio de 2026. Se adjunta presentación de informe de actividades.	
Especificaciones del avance	

E.S.E Hospital
San Juan de Dios
Valdivia

NIT. 891.982.129-7

Valor del Contrato $11.000.000	Valor del Avance	Valor por ejecutar	Porcentaje de cumplimiento
Acta No. 1	$1.649.997	$9.350.003	15 %
ACTA. 2	$5.500.000	$3.850.003	50 %
ACTA 3	$3.850.003	$00000000	35%

Certificación de interventoría para el pago

*Analizados el infome de actividades presentado por el Contratista, y verificado la cuenta de cobro por valor de tres millones ochocientos cincuenta mil tres pesos **$3.850.003**),del 1 de junio al 21 de junio de 2026, se pudo constatar que cumplio actividades del contrato, se autoriza el desembolso por la suma de tres millones ochocientos cincuenta mil tres pesos **$3.850.003**),Se verifica planilla de pago de la seguridad social No 6020829206, por valor de(**$680.600**) correspondiente a: pension: 01- 31 de junio-2026 - salud: 01- 31 de junio-2026 y arl, 01- 31 de junio -2026.*

En constancia de lo anterior se firma a los veintiocho (24) dias del mes de junio de 2026.

OSCAR DANILO CARDENAS TRUJILLO
C.C: 71.675.029
Bacteriólogo
SUPERVISOR

DATOS PERSONALES			
Nombre	Alejandra Rodríguez Ramírez		
Dependencia	Laboratorio clínico		
Fecha de contratación	22/04/2026		
Número del Contrato	69-2026	Número de informe	03

OBJETO DEL CONTRATO
El presente contrato de Prestación de servicios tiene por objeto: "Contrato de prestación de servicios como profesional en microbiología en la E.S.E Hospital San Juan de Dios del Municipio de Valdivia, Antioquia."

AVANCES	
METAS PROGRAMADAS	1) Prestar los servicios profesionales como microbióloga, de acuerdo a la programación de actividades presentada en la propuesta precontractual allegada y aceptada por el hospital. 2) Realizar el análisis de procedimientos solicitados de hematología, química clínica, inmunología, uroanálisis, microbiología, parasitología, pruebas especiales y los que requiera el hospital según su capacidad. 3) Tomar la muestra de los pacientes que se requieran y guardar la reserva respectiva de los mismos. 4) Aplicar y analizar los controles de calidad establecidos para garantizar la confiabilidad de los resultados emitidos. 5) Aplicar las normas de bioseguridad establecidas, así como realizar la correcta eliminación de los desechos producidos. 6) Elaborar las estadísticas diarias de las pruebas realizadas. 7) Ingresar los reportes emitidos en el sistema de información utilizado en el laboratorio clínico. 8) Participar en las actividades de capacitación desarrolladas tanto en el área como en la institución 9) Realizar toma de decisiones frente a la realización de exámenes o toma de muestras cuando la situación lo amerite.

	10) Ingresar al sistema de información la facturación, llevar un análisis de los procedimientos, los exámenes solicitados por urgencias y hospitalización. 11) Participar en la elaboración, actualización y aplicación de los manuales de los procedimientos propios del área de laboratorio y aplicar aquellos procedimientos o políticas que sean transversales en la institución. 12) Respetar los derechos del paciente y cumplir el código de ética y todas las disposiciones legales pertinentes del área de la salud guardando la debida reserva de los resultados. 13) Realizar una adecuada y racional utilización de los recursos que sean destinados para el cumplimiento de las actividades contractuales, 14) Dar aviso oportuno de aquellos aspectos que puedan generar obstáculos para el desarrollo de la prestación del servicio. 15) Ejercer con plena autonomía las demás actividades que sean afines con la naturaleza del contrato. 16) Presentar informes requeridos por el hospital, a los entes externos como la Dirección Local de Salud de Valdivia, Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, E.P.S. Subsidiadas y Contributivas, entre otros. 17) Presentar informes periódicos de las actividades solicitadas por el supervisor o interventor de presente contrato. 18) Las demás que sean necesarias para el desarrollo del presente contrato.
AVANCES	• Control de calidad interno de las áreas de química clínica y hematología, detectando errores e implementando acciones de mejora para resultados más confiables. • Responsabilidad compartida en las áreas técnicas y administrativas. • Cuidados diarios y semanales de los equipos y material del laboratorio. • Reporte de resultados de las pruebas realizadas al sistema de la institución. • Envío del libro de tuberculosis al Laboratorio Departamental de Salud Pública.

	• Reporte al médico de urgencias de los resultados alterados en niveles críticos para el redireccionamiento y atención oportuna del paciente. • Reporte a Enfermería de los eventos de importancia en salud pública. • Disponibilidad laboratorios de urgencia lunes a viernes 6 PM-6 AM y fines de semana. • Evaluación externa Laboratorio Departamental de Salud Pública. • Remisión de muestras a laboratorio de referencia para la realización de exámenes de segundo nivel.

CONCLUSIONES

- Se ejecutaron las actividades técnicas, administrativas y de apoyo del Laboratorio Clínico para garantizar la calidad, oportunidad y cumplimiento normativo en la atención de usuarios, procesamiento de muestras y reporte de resultados, incluyendo acciones de salud pública.
- Se prestó disponibilidad al servicio de urgencias conforme al cronograma del mes.
- Se cumplió satisfactoriamente con los objetivos relacionados con la parte asistencial del laboratorio clínico.
- Se atendieron requerimientos internos y externos del servicio.

SUPERVISOR	**OSCAR D. CARDENAS TRUJILLO** Supervisor
CONTRATISTA	**ALEJANDRA RODRIGUEZ RAMÍREZ** Microbióloga y Bioanalista